



RESOLUCIÓN N° 0259 DE 2022
Febrero 23

Por la cual se da por terminada la designación de profesores de cátedra

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 068 del 19 de septiembre de 2008, se aprobó el Reglamento del profesor de cátedra.
- b. Que mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 033 del 19 de junio de 2009 se modificaron algunos artículos del Reglamento del profesor de cátedra relativos a la conformación del banco de elegibles, el proceso de vinculación y la dedicación de los profesores cátedra.
- c. Que el Reglamento mencionado establece que el profesor de cátedra desempeña la función de desarrollar actividades docentes de manera temporal y su vinculación será por el término de duración del período académico o por el tiempo menor que se requiera.
- d. Que algunas unidades académico - administrativas han solicitado dar por terminada la designación de algunos profesores de cátedra, por las razones que han señalado en el sistema de información dispuesto para tal fin, referidos a las necesidades del servicio académico.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar por terminada la designación como profesores de cátedra los registrados en el listado adjunto, el cual forma parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. La División de Gestión de Talento Humano adelantará el trámite de la modificación de los contratos de los profesores, conforme a los considerandos de la presente resolución.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días de febrero de 2022.

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,